

## RESOLUCIÓN No. 000412

(Diciembre 24 de 2021)

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal 2021 de la Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA – Bogotá

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales en especial las delegadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167/2012, Resolución No.000162/2012, Decreto 2768/2012, Decreto Único Reglamentario No. 1068/2015, Resolución No. 0091/2018, y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0001 de Enero 1 de 2021 del Director Ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Decreto Único Reglamentario No. 1068 del 26 de Mayo 2015, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

Que el Artículo 14 del Decreto No. 2768 de Diciembre 2012, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un 70%, lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.

Que mediante Resolución No. 0001 de enero 1 de 2021 del director ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021, se creó la Caja Menor para la vigencia fiscal de 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

Que en el periodo comprendido entre el 01 al 20 de Diciembre de 2021, se efectuaron gastos con cargo a la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá, en los rubros **A020202006: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA** – Ordinal: **A02020200600303 - Servicios De Suministro De Comidas – Ordinal: A02020200600304 - Servicios De Suministro De Bebidas Para Su Consumo Dentro Del Establecimiento – A020201003: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) – Ordinal: A02020100300604 - Productos De Empaque Y Envasado, De Plástico.**

Oficina Principal  
Barrancabermeja  
Carrera 1 No. 52 - 10  
Sector Muelle  
PBX: (7) 6214422  
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y  
Enlace - Bogotá  
Calle 93B No. 17 - 25  
Oficina 504  
PBX: (1) 6369093  
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional  
Barranquilla  
Vía 40 No. 73 - 290  
Oficina 802  
PBX: (5) 3565914



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**RESOLUCIÓN No.000412**

(Diciembre 24 de 2021 )

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal 2021 de la Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA – Bogotá

Que el citado funcionario presentó los respectivos soportes contables y copias de los reintegros del saldo sobrantes hecha al banco y efectivo mediante consignaciones; los cuales se anexan y hacen parte integral de esta Resolución.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Legalizar en forma definitiva un gasto autorizado según resolución No.00006 del 12 de enero de 2021, emanada del Director Ejecutivo de Cormagdalena, por la suma **\$603.074,67** (Seiscientos Tres mil Setenta y Cuatro pesos con Sesenta y Siete centavos Mcte.), correspondiente a los gastos pagados por la caja menor de la Oficina Gestión y Enlace Bogotá Cormagdalena, discriminados así:

Código	Rubro Presupuestal	Ordinal	Recibo No.	Valor	Valor Total Del Gasto
A020202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.		A02020200600303	103  \$478.000	
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de diciembre de 2021			\$6.602,67	<b>\$484.602,67</b>
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de diciembre de 2021		A02020200600304	104  \$80.000	<b>\$80.320</b>
A020201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		A02020100300604	102  \$38.000	
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de diciembre de 2021			\$152	<b>\$38.152</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$603.074,67</b>



**RESOLUCIÓN No. 000412**  
**( Diciembre 24 de 2021)**

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal 2021 de la Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA – Bogotá

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Que el funcionario Fredy Edilberto Melo Parra, responsable de la Caja Menor, reintegró el saldo sobrante en la cuantía de transferencia de fondos así: Transferenciapor saldos en Bancos por **\$12.571.973,77**, gastos de Caja Menor mes de diciembre por valor de **\$603.074,67** y una consignación en efectivo de **\$824.951,56**.

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año 2021.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
Secretaria General - CORMAGDALENA

Proyectó: Laura Gómez, Contratista OGE. 

Revisó: William Aguillón L., Contratista Secretaría General   
Hernando Rocha, Contratista Secretaría General   
Revisó: Fredy Melo, Jefe OGE 



